



Universidad de Granada



Acta de la sesión de la Comisión Permanente extraordinaria de la Delegación de Estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Fecha: 02 de diciembre de 2011.

Hora: 10.30 en primera convocatoria, 11.00 en segunda convocatoria.

Lugar: Despacho de Delegación de Estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Asistentes:

- Blanco Domínguez, Alén
- Coba Requena, J. Andrés
- Gázquez Navarrete, Ignacio
- Merlo Serrano, Alejandro
- Molina Salazar, Alejandro
- Torres Alba, Pablo
- Traverso Viagas, Juan

Se abre la sesión a las 11.20 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de actas pendientes.
2. Notificación de dimisiones (si las hubiere) y convocatoria de elecciones a cargos vacantes (si los hubiere).
3. Informe de la Sectorial RITSI.
4. Revisión de la situación en cuanto a delegados de curso.
5. Preparación de campañas de difusión.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y Preguntas.
8. Aprobación del acta de la sesión.

Antes de comenzar con la reunión, el Delegado propone una modificación del orden del día para tratar un nuevo tema de interés y adecuar los objetivos de uno de los puntos del orden del día, quedando reflejados de la siguiente manera:

1. Aprobación de actas pendientes.
2. Convocatoria de elecciones a cargos vacantes (si los hubiere).
3. Informe de la Sectorial RITSI.
4. Debate sobre la realización de proyectos subvencionados por las becas ofertadas por la DGE.
5. Revisión de la situación en cuanto a delegados de curso.
6. Preparación de campañas de difusión.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y Preguntas.
9. Aprobación del acta de la sesión.

La modificación del orden del día se aprueba por asentimiento.

1º punto, Aprobación de actas pendientes:

Ya que no existe ningún acta pendiente de aprobación, este punto no procede.



2º punto, Convocatoria de elecciones a cargos vacantes (si los hubiere):

El Delegado expone que quedan algunos cargos vacantes de delegación, aprobados en el Pleno Ordinario del día 4 de Octubre de 2011, junto con el Plan General de Actuación 11/12. Se trata, mas específicamente, de los cargos de Delegado de Practicas de Empresa, Delegado de Becas y Delegado de Asociaciones. Además, se informa que ya se dispone del Becario de Deportes, para que todos los temas administrativos relacionados con el deporte, lo derivemos al encargado.

Se acuerda que se informara a los afectados la información al respecto de las elecciones por correo electrónico.

3º punto, Informe de la Sectorial RITSI:

Contando con la presencia de Alen Blanco como invitado a la reunión, se informa de los acontecimientos de relevancia durante la celebración de la RITSI 2011:

En general, se hablo del funcionamiento de las diferentes delegaciones de estudiantes y se buscaron soluciones para los problemas comunes de la ingeniería informática. Se destacan algunos aspectos como la realización de un boletín mensual de actividades de interés para el alumnado por facultad y el desarrollo de un proyecto de comunicación entre delegaciones mediante un foro llamado FIRU, con el objetivo de buscar problemas comunes y tratar de solucionarlo entre todos, consiguiendo realizar un trabajo menos intenso, pero mas continuo en estos temas.

Una vez se explican detalles y se resuelven dudas sobre el tema, se finaliza el punto 3º.

4º punto, Debate sobre la realización de proyectos subvencionados por las becas ofertadas por la DGE:

El Delegado informa que se han ofertado una seria de becas de mano de la DGE para la subvención de proyectos organizados por las Delegaciones de Estudiantes que las soliciten. Como requisitos se pide que los proyectos sean de interés para el alumnado y se obliga a justificar debidamente el porqué de la solicitud de la beca. La cuantía de la misma es de un máximo de 500 euros.

Ya que se plantean dudas en este punto, se revisa la información de la Resolución 363 donde se detallan todos los aspectos de la beca y se debaten las decisiones a tomar al respecto. Se decide solicitarla y se comienza a debatir diferentes ideas sobre la organización de jornadas informativas, talleres o conferencias. Previniendo los días festivos próximos y que la petición de las becas es bastante prematura, se sugiere la organización de una sesión de trabajo extraordinaria por parte del pleno para tratar este tema el Martes 13 de Diciembre a las 17:00 horas. Se aprueba la organización de la sesión de trabajo por asentimiento y se pospone el debate de este punto hasta la misma.

5º punto, Revisión de la situación en cuanto a delegados de curso:

Se expone que existe una falta de asignación de cargos de delegados de curso de este año 11/12, pero al no estar presenta la principal delegada de los asuntos académicos, no se trata el tema en profundidad. Se idea que incentivar la participación del alumnado a tomar estos cargos si se finalmente se realizaran algunas jornadas informativas comentadas en el punto anterior, pero ya que el tema se pospuso para la sesión de trabajo, se sigue con el siguiente punto del orden del día.

6º punto, Preparación de campañas de difusión:

Observando el cumulo de trabajo del que ya carga la Comisión Permanente, se decide posponer este punto ha otra reunión donde se pueda tratar adecuadamente.



7º punto, Asuntos de Trámite:

Al no existir asuntos de trámite en el momento, este punto no procede.

8º punto, Ruegos y Preguntas:

Intervenciones:

- Ignacio Gazquez Navarrete: recuerda que en la última reunión ordinaria se propuso un proyecto de la realización de un “cine fórum” en la facultad y opina que se podría tratar en la sesión de trabajo extraordinaria propuesta en el punto 4.
 - Ningún miembro de la reunión ve problema alguno a la hora de proponer el proyecto para la solicitud de las becas de la DGE
- Ignacio Gazquez Navarrete: comenta, en referencia a la Comisión de Infraestructuras, se analizo la propuesta de reforma del Aula de Libre Acceso de la Facultad y se estimo un presupuesto máximo de 17.000 euros incluyendo el cambio de equipo informático, y de solo mobiliario de 9.000 euros.
 - Se comentan los presupuestos y alguna manera de recortar mas los precios, pero se pospone el debate para otra reunión.
- Ignacio Gazquez Navarrete: termina con otra propuesta que ya se comento anteriormente, de la realización de alguna actividad relacionada con los bailes de salón y salsa, ya que tuvieron buen recibimiento en la anterior fiesta de la facultad.
 - La idea se recibe con visto bueno, pero no se entra en más detalles.
- Jose Andres Coba Requena: expone un breve informe de la Comisión de Reglamentos y la necesidad de hablar con el director de algunos temas al respecto.
- Alejandro Molina Salazar: informa que algunos alumnos han hecho queja de que el profesor de la asignatura de Tecnología de los Computadores de la carrera de Ingeniería Informática, ha faltado al examen de la convocatoria extraordinaria de Diciembre, dejando a los alumnos sin la posibilidad de realizar el examen el día convocado para hacerlo. Los alumnos nos comentaron también que realizarían una reclamación formal por registro.
 - Concluimos hacer un seguimiento de la reclamación de los alumnos y tomar medidas si la situación lo requiriera.
- Jose Andres Coba Requena: informa que los alumnos de cuarto curso quieren ganar dinero para hacer un viaje de estudios y plantea la posibilidad de tutelar a los alumnos si estos pidieran organizar la fiesta de la facultad de este curso.
 - Juan Traverso: opina que no se debería dirigir la fiesta si no es la Delegación la que organiza el evento.
 - Jose Andres: plantea el realizar entonces una reunión informativa para los nuevos organizadores y llevar a cabo las tareas entre todos de alguna manera.



Universidad de Granada



- Al no haber una opinión común sobre el tema, se deja abierto el debate para otra reunión.

Al no existir más ruegos o preguntas por parte de los miembros presentes y al tratarse este del último punto del orden del día, se da por finalizada la reunión extraordinaria del 2 de Diciembre de 2011 a las 12:56 horas.

El Delegado
Juan Traverso Viagas

El Secretario
Alejandro Molina Salazar